



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
 OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL ESTADO DE PUEBLA  
 INFORME VIÁTICOS

FECHA: 11 de junio de 2025

RFC: RAGA760328

DATOS DEL COMISIONADO

RAMIREZ GONZALEZ ADRIAN  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)  
 Adscripción: Inspeccion Industrial No. de empleado: 1924 Nivel y Puesto: P12

COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido COMISIONADO a: Municipios de Tehuacan, Atlixco y San Martín Texmelucan

Denominación de la comisión: Visita atención a emergencia PAT SA de CV y Asistencia a simulacros DINAPREQ, Atlixco y San Martín Texm.

Motivo de la comisión: Visita programada (establecida en metas de POA)

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27/8C.17/1134/25	zapotitlan salinas	11-jun-25	11-jun-25	0.5	850.00	500.00
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 500.00</b>

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE PASAIE:	0.00	IMPORTE PASAIE:	0.00	IMPORTE CASSETAS	370.00

SUMA VIÁTICOS + PASAIES \$ 870.00

IMPORTE EN LETRA: Ochocientos setenta pesos 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA  
 ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ  
 INSPECTOR DE LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

JEFE INMEDIATO  
 ING. JOSE DE JESÚS VERGARA JUAREZ.  
 ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

AUTORIZA  
 LIC. ALICIA NOEMÍ HERNANDEZ MUGÁRTEGUI.  
 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 apartado B fracción 1, 47, 48, 49, 50 52 fracción I, 54 fracción VII y último párrafo, 60 y 95 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, previa designación mediante oficio número DESIG/037/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla

Vo. Bo.  
 BIOL. BRISSETH SHINASHI VASQUEZ VASQUEZ  
 ENCARGADA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA



## Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla

### OFICIO DE COMISIÓN

No. PFPA/27/8C.17/  
Puebla, Puebla a

1134 -2025

09 JUN. 2025

C. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

PERSONAL ADSCRITO A ESTA OFICINA DE REPRESENTACIÓN

**PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 14, 16 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 161 párrafo primero, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 Bis 1, 170, 191, 192, 194, 195, 201 y 202 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 28 segundo y tercer párrafos de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; 26 fracción VIII, 32 Bis fracciones I, V, X, XXII y XLV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y artículos 55 párrafos segundo y tercero, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; se les comisiona para realizar Visita de Inspección o Verificación según corresponda en atención al Programa Operativo Anual, realizar operativos en materia de Residuos Peligrosos, así como dar atención a las denuncias ambientales recibidas, a las solicitudes de la subdelegación jurídica, realizar peritajes u opiniones técnicas en el ministerio público federal y del fuero común, realizar recorridos de vigilancia y actividades relacionadas con las funciones de esta Oficina de Representación de Protección Ambiental en general, así como dar atención a contingencias ambientales; del día 10 al 13 de junio de 2025, de acuerdo a lo siguiente:

- Visita de verificación a Transformación Puebla, S.A. de C.V., con Domicilio en Avenida Hidalgo, Numero 105, Col. Rafael Ávila Camacho, Municipio de San Pedro Cholula, Puebla.
- Visita de verificación al Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable Y Alcantarillado del Municipio de Cuautlancingo(S.O.S.A.P.A.C.), Ubicado en Calle San Lorenzo No. 84 A, Colonia Centro, Municipio de Cuautlancingo, Puebla.
- Visita de inspección al H. Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán Salinas, Puebla, Responsable el manejo y operación del tiradero a cielo abierto, ubicado con la siguiente ubicación geográfica, 18°18'02.0" LN Y 97°31'13.2" LO.

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberán atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región señalada; para lo cual tendrán a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

Marca	Submarca	Año de fabricación	Número de serie	Placas	Línea
Nissan	Frontier	2025	3N6AD33A85K818888	LNF306C	Camioneta
Nissan	NP300	2009	-----	SN46242	Camioneta
Nissan	Sentra	2009	3N6AD33A8KK865323	TXU-087A	Sedán

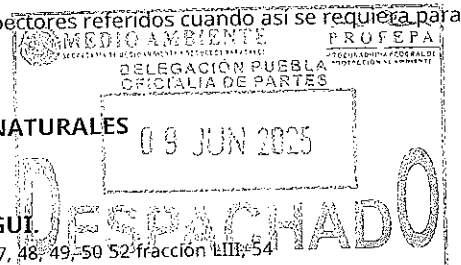
\*En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

**A T E N T A M E N T E**  
**SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES**

**ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50 52 fracción III, 54 fracción VIII y último párrafo, 80 y 95 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, previa designación mediante oficio número DESIG/037/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de Protección Ambiental  
en el Estado de Puebla**

**Puebla, Pue. a 12 de junio de 2025**

**INFORME DE COMISION**

ALICIA NOEMÍ HERNANDEZ MUGARTEGUI

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

P R E S E N T E.

FECHA DE LA COMISIÓN: 11 de junio de 2025, ZAPOTITLAN SALINAS.

DÍA Y HORA DE INICIO	DÍA Y HORA DE LLEGADA	PERNOCTO (DÍA)	OFICIO DE COMISION
11 DE JUNIO DE 2025 06:00 HR	11 DE JUNIO DE 2025 21:00 HR	NO	PFPA/27/8C.17/1134/2025

**INSPECTOR(ES) PARTICIPANTE(S): C. Adrián Ramírez González**

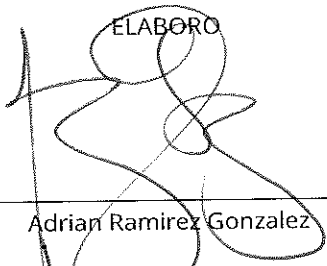
**OBJETIVO**

Visita de inspección al H. Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán Salinas, Puebla, Responsable el manejo y operación del tiradero a cielo abierto, ubicado con la siguiente ubicación geográfica, 18°18'02.0" LN Y 97°31'13.2" LO.

**CONCLUSION**

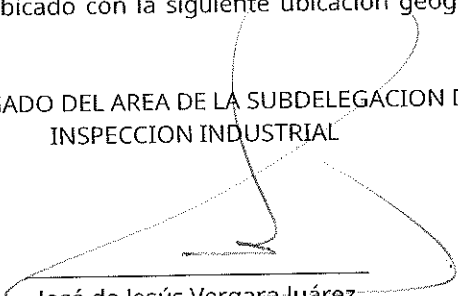
Con fecha 11 de junio de 2025, se realizó visita al Visita de inspección al H. Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán Salinas, Puebla, Responsable el manejo y operación del tiradero a cielo abierto, ubicado con la siguiente ubicación geográfica, 18°18'02.0" LN Y 97°31'13.2" LO, levantando acta correspondiente .

ELABORO



Adrian Ramirez Gonzalez

ENCARGADO DEL AREA DE LA SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL



José de Jesús Vergara Juárez

*Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.*

